



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales
Departamento: Ciencias Sociales
Area: Formación General

(Programa del año 2024)
(Programa en trámite de aprobación)
(Presentado el 08/04/2024 20:01:54)

I - Oferta Académica

Materia	Carrera	Plan	Año	Período
Conocimientos y Asistencia II	Tec Univ A. Terapeutico 09/14	08/20	2024	1° cuatrimestre

II - Equipo Docente

Docente	Función	Cargo	Dedicación
JOFRE, MARIA EUGENIA	Prof. Responsable	P.Adj Simp	10 Hs
CORTEZ, NOELIA CECILIA	Auxiliar de Práctico	A.1ra Simp	10 Hs

III - Características del Curso

Credito Horario Semanal				
Teórico/Práctico	Teóricas	Prácticas de Aula	Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.	Total
4 Hs	2 Hs	2 Hs	Hs	4 Hs

Tipificación	Periodo
C - Teoría con prácticas de aula	1° Cuatrimestre

Duración			
Desde	Hasta	Cantidad de Semanas	Cantidad de Horas
11/03/2024	21/06/2024	15	64

IV - Fundamentación

La Asignatura Conocimientos y Asistencia II provee de un marco de conocimientos y habilidades que contribuyen a la formación básica del Acompañante Terapéutico, capacitándolo para intervenir adecuadamente ante la persona que requiere de cuidados y acompañamiento específicos en relación a las distintas problemáticas y patologías que pudieran intervenir en su vida cotidiana, inserto en un ámbito personal, familiar y/o comunitario.

Para ello es de fundamental importancia continuar y profundizar los conocimientos previos en relación a la prevención y promoción de la salud del hombre en sus diferentes etapas del ciclo de vida dados en la materia de Conocimientos y Asistencia I del segundo año de la carrera. La concepción central de esta materia además está dirigida en la continuidad y un abordaje más específico de alteraciones y enfermedades de la esfera somática del individuo. Aborda la valoración de los signos vitales del individuo para así poder intervenir en situaciones de primeros auxilios que pudieran acontecer en el acompañamiento de la persona a su cargo. Introduce en el conocimiento de la bioseguridad hospitalaria, necesario para acompañar al paciente que requiere de una internación prolongada en el ámbito sanitario. Se abordan diferentes trastornos en relación a las necesidades fisiológicas que derivan en patologías crónicas e invalidantes que pudieran afectar al niño, adolescente, adulto y anciano. Por último, se desarrollan los dispositivos necesarios para estructurar y mejorar la relación entre el acompañante terapéutico y el acompañado, por medio de la confianza, interés sincero, empatía, solidaridad, aceptación y consideración positiva.

Dentro de este proceso de construcción de conocimientos, intenta fortalecer en el estudiante un pensamiento lógico y crítico a través la aplicación del método científico para abordar el cuidado del hombre en todas sus dimensiones de manera sistematizada y verificable; así también lo introduce como herramienta indispensable del equipo interdisciplinario de salud, que desempeña su función tanto en la cotidianeidad del paciente como en las instituciones asistenciales, favoreciendo así la resocialización e independencia de la persona; a través del acompañamiento; siendo esto, la tarea principal en todo el proceso

del tratamiento de la persona-acompañado.

V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje

Objetivo General

- Identificar los factores y situaciones que influyen en el estado de salud y vida de la persona, familia y comunidad para determinar acciones que promuevan el acompañamiento y asistencia adecuados.

Objetivos Específicos

1. Identificar los valores normales para cada Signo vital y las variaciones que pudieran presentar la temperatura corporal, el pulso, la respiración y tensión arterial.
2. Aplicar los principios básicos de primeros auxilios, reanimación cardiopulmonar y manejo de crisis convulsivas del acompañado.
3. Reconocer los fundamentos sobre Bioseguridad Universal y Hospitalaria, para brindar acompañamiento al usuario que requiere de internación aguda o prolongada.
4. Conocer las generalidades e intervenciones básicas de las patologías crónicas e invalidantes más frecuente en los acompañados que el Acompañante Terapéutico pudiera asistir.
5. Reconocer las diferentes intervenciones desde el acompañamiento en el niño con parálisis cerebral y cómo afecta al desarrollo de su vida cotidiana y relación con la familia y la sociedad o su entorno.
6. Describir los elementos indispensables para estructurar y mejorar la relación entre el acompañante y el acompañado desde la relación y comunicación terapéutica.
7. Desarrollar una actitud positiva y desestigmatizante respecto al aprendizaje de procesos de salud/enfermedad/atención profesional hacia personas en sus diferentes etapas de la vida con trastornos crónicos o invalidantes.

VI - Contenidos

UNIDAD N° 1: INTERVENCIÓN DEL AT EN LA PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD:

- Valoración de la salud: el control de signos vitales.
- Bioseguridad hospitalaria y domiciliaria. Cómo nos cuidamos para acompañar a la persona hospitalizada.
- RCP y primeros auxilios.
- Crisis convulsivas febriles y no febriles
- Manejo de la medicación: generalidades de la medicación.

UNIDAD N° 2: ACOMPAÑANDO A PERSONAS CON ENFERMEDADES CRÓNICAS E INVALIDANTES:

- Generalidades de las insuficiencias renales crónicas y agudas, acompañando al paciente dializado.
- Generalidades de los trastornos metabólicos: acompañando a la persona con diabetes, hipotiroidismo e hipertiroidismo.
- Trastornos sistema neurológico: Demencias senil, Alzheimer, Parkinson.
- El Paciente con discapacidad, cómo intervenimos desde nuestra profesión.

UNIDAD N° 3: EL ACOMPAÑANTE TERAPEUTICO FRENTE A TRASTORNOS DE LA INFANCIA:

- El trastorno generalizado del desarrollo.
- El autismo y asperger en el niño: lo abordamos desde el acompañamiento terapéutico.
- Parálisis cerebral en la infancia, como lo acompañamos.
- La comunicación y relación terapéutica.

VII - Plan de Trabajos Prácticos

El espacio curricular se desarrollará de la siguiente manera:

- Las clases teóricas se dictaran en forma presencial en los espacios áulicos designados y publicados en la página de la Facultad.
- Se considera además implementar la utilización de la plataforma google Classroom para subir bibliografía digitalizada, power point de las clases teóricas y otros materiales que el equipo docente considere relevante para el cursado del espacio curricular
- Se dejará en formato papel el material bibliográfico para aquel alumno que lo requiera en fotocopiadora a definir.
- Se desarrollará 1 trabajo práctico por cada unidad, es decir un total de 3 (tres) y un 4to TP en relación a la Promoción de hábitos de vida saludable y prevención de enfermedades crónicas e invalidantes” durante el primer cuatrimestre.

- Las modalidades de los TP serán desarrolladas en forma presencial modalidad de cuestionario y/o desarrollar en forma individual integrando todos los temas de cada unidad.

- Tutorías y consultas: se desarrollarán los horarios establecidos por el equipo docente y a través de los correos de los docentes.

Trabajo Practico N°1: “Intervención del Acompañante Terapéutico en la prevención y promoción de la salud”.

Trabajo Practico N°2: “Acompañando a personas con enfermedades crónicas e invalidantes”.

Trabajo Practico N°3: “Acompañando a personas con enfermedades crónicas e invalidantes y trastornos en la Infancia”.

Trabajo Practico N°4: Proyecto de trabajo con presentación en forma grupal de “Promoción de hábitos de vida saludable y Prevención de enfermedades crónicas e invalidantes” en las distintas comunidades sociales, sanitarias, educativas o laborales de la Ciudad de Villa Mercedes, provincia de San Luis.

VIII - Regimen de Aprobación

Se entiende la evaluación como proceso continuo integrado al proceso de aprendizaje. El estudiante inscripto en la asignatura obtendrá las condiciones a detallar, al que cumpla los siguientes requisitos:

1). Alumno Promocional (sin examen final):

a. Asistencia del 80 % a las clases teóricas.

b. Asistencia y aprobación del 100 % de los trabajos prácticos áulicos.

c. Aprobación de 1 (uno) examen parcial con nota igual o mayor a 7 (siete) puntos; con 1 (una) instancia de recuperación.

d. Aprobación del Proyecto de trabajo de “Promoción de hábitos de vida saludable y Prevención de enfermedades crónicas e invalidantes” en la población de la ciudad de Villa Mercedes, con nota igual o mayor a 7 (siete) puntos.

2). Alumno Regular (rinde examen final):

a. Asistencia al 70% de las clases teóricas.

b. Asistencia y aprobación de las clases prácticas y/o sus recuperatorios, con un porcentaje del 100%.

c. Aprobación de 1 (uno) examen parcial con nota igual o mayor a 4 (cuatro) puntos; con 2 (dos) instancias de recuperación.

d. Aprobación del Proyecto de trabajo de “Promoción de hábitos de vida saludable y Prevención de enfermedades crónicas e invalidantes” en la población de la ciudad de Villa Mercedes, con nota igual o mayor a 4 (cuatro) puntos.

3). Se considerará Condición Libre al que no cumpla los requisitos requeridos para alumnos promocionales ni regulares. Los exámenes para alumnos libres se regirán Ord. CS 13/03 y se regirán por la Ord. C.D. 001/91.

En la primera instancia de tal proceso el alumno deberá realizar y entregar hasta 72 HS HABLES a la fecha de examen de la asignatura, publicada por sección alumnos, un trabajo escrito, bajo el formato de “Proyecto de Trabajo sobre la promoción de hábitos de vida saludable y prevención de enfermedades crónicas e invalidantes” en las distintas comunidades sociales, sanitarias, educativas o laborales de la Ciudad de Villa Mercedes, provincia de San Luis.

Aspectos formales que debe cumplimentar el trabajo escrito:

1. Texto impreso, con una extensión mínima de 3 carillas y máxima de 8, en letra Arial de tipo 12.

2. Se aconseja dividir el escrito en los siguientes ítems: Título, Introducción, objetivo de trabajo, desarrollo, conclusiones, y Referencias bibliográficas.

c). Aprobado el escrito, el alumno pasa a un examen donde deberá dar acabada cuenta del manejo conceptual de los contenidos de la asignatura. La modalidad de tal examen es oral.

d). Todas las instancias evaluativas deben ser aprobadas con un mínimo de 4 (cuatro), y la nota final resultara del promedio de las obtenidas en forma parcial.

IX - Bibliografía Básica

[1] - GALLAR, MANUEL. (2001). 3ra edición. “Promoción de la Salud y apoyo psicológico al paciente”. Thomson-Paraninfo, España.

[2] - JENKINS, DAVID C. (2005). “Mejoremos la salud a todas las edades, un manual para el cambio de comportamiento”. Organización Panamericana de la Salud, Washington, Usa.

[3] - KOSIER. B; ERB. G y otros (1999): 5ta edición. “Fundamentos de Enfermería”, Mc Graw-Hill Interamericana. Madrid. España.

[4] - MEDICOS EN PREVENCIÓN. (2009) Curso de Capacitación de Acompañantes Terapéuticos. Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires.

[5] - MENEGUELLO JULIO. (2010) 6ta edición. “Pediatria”. Editorial Médica Panamericana. Buenos Aires, Argentina.

[6] - RIVAS GIMENEZ, MIGUEL (2013). 3ra edición. "Manual de Urgencias". Editorial Médica Panamericana. Madrid, España.

[7] - ROQUE FERNANDO (2006). 1era edición. "Como Prevenir las enfermedades en cada etapa de la vida". Editorial Prehumana S.A. Buenos Aires, Argentina.

X - Bibliografía Complementaria

[1] - CASADO VICENTE, VERONICA (2012). 2da edición. "Tratado de Medicina de Familia y Comunitaria". Vol. I y II. Editorial Médica Panamericana. Buenos Aires, Argentina.

[2] - SINDROME DE ASPERGER. Material extraído en la conferencia dada en el StudyWeek-end. "The Inge Wakehurst Trust" USA.-

[3] - SHEILA WIDEBEK. (2011). Enfermería Psiquiátrica. 5ta edición. WoltersKlowner.

[4] - DOCUMENTO DE APOYO PARA PADRES DE NIÑOS CON TGD. Elaborado por equipo interdisciplinario de "Rehabilitar: Terapia Neurológica": Lic. en Psicología Carla Noelia Porcel .Fonoaudióloga: Silvana González. Psicomotricista: Yanina Gonzales.

[5] - CONDUCTAS DESAFIANTES Y AUSTISMO: Un Análisis Contextualizado. Publicado en: Trastornos Profundos del Desarrollo (1995), ASPANRI (Sevilla) Javier Tamarit Cuadrado. Equipo CEPRI. Madrid.

XI - Resumen de Objetivos

Que los estudiantes:

- Identifiquen los valores normales para cada Signo vital y las variaciones dentro de la normalidad en la temperatura corporal, el pulso, la respiración y tensión arterial como también conocer los principios básicos de primeros auxilios, reanimación cardiopulmonar y manejo de crisis convulsivas del paciente.
- Reconozcan los fundamentos sobre Bioseguridad Universal y Hospitalaria, requisito fundamental para brindar el acompañamiento del paciente que requiere de internación aguda o prolongada en los establecimientos sanitarios.
- Analicen las generalidades e intervenciones básicas de las patologías más frecuentes como Trastornos Metabólicos, Neurológicos y alteraciones discapacitantes en los pacientes que el Acompañante Terapéutico pudiera asistir.
- Describan las diferentes intervenciones desde el acompañamiento en el niño con trastornos como Parálisis cerebral y Trastornos generalizados del desarrollo: Autismo y Asperger. Cómo afecta al desarrollo normal así también a la familia y sociedad.
- Identifiquen los elementos indispensables para estructurar y mejorar la relación entre el acompañante y el paciente desde la relación y comunicación terapéutica.
- Desarrollen una actitud positiva y desestigmatizante respecto al aprendizaje de procesos de salud/enfermedad/atención profesional hacia personas en sus diferentes etapas de la vida con trastornos crónicos o invalidantes.

XII - Resumen del Programa

UNIDAD N°1: Intervención del AT en la prevención y promoción de la salud:

UNIDAD N°2: Acompañamiento de pacientes con enfermedades crónicas e invalidantes

UNIDAD N°3: El AT frente a los trastornos de la infancia.

XIII - Imprevistos

*Las clases teóricas se dictarán en forma presencial en los espacios áulicos designados y publicados en la página de la Facultad.

*Se considera además implementar la utilización de la plataforma Google Classroom para subir bibliografía digitalizada, PowerPoint de las clases teóricas y otros materiales que el equipo docente considere relevante para el cursado del espacio curricular.

*Tutorías y consultas: se desarrollarán en forma presencial en los horarios establecidos por el equipo docente y a través de los correos de los profesores.

*Los correos electrónicos de los docentes disponibles para la comunicación con los estudiantes son:

- Prof. María Eugenia Jofre: eugejofre@hotmail.com

- Prof. Noelia Cecilia Cortez: ncortez@email.unsl.edu.ar -
noeliacortez@gmail.com

- Plataforma google Classroom: Conocimientos y Asistencia II

XIV - Otros

--

ELEVACIÓN y APROBACIÓN DE ESTE PROGRAMA	
	Profesor Responsable
Firma:	
Aclaración:	
Fecha:	